



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 3763-D-2016
Liga Argentina de la Leche**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárese de interés sanitario de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la labor realizada por la organización "La Liga de la Leche Argentina", en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legistatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Liga de la Leche Argentina es una organización sin fines de lucro formada por voluntarias que trabajan con el objetivo de *“promover y proteger la lactancia materna, a través del apoyo madre a madre, buscando recuperar la cultura del amantamiento”*.

En nuestro país, funciona desde 1978, e integra la Comisión Asesora en Lactancia Materna del Ministerio de Salud de la Nación además de participar en la Subcomisión de Lactancia Materna de la Sociedad Argentina de Pediatría.

A nivel mundial, la Liga de la Leche Internacional fue fundada en 1956 consagrándose como la organización más grande y antigua en su ámbito, llevando adelante actividades en alrededor de setenta países.

Esta organización se ocupa de generar un entorno que brinda elementos a las madres y otras personas a cargo del cuidado de niños y niñas, para tomar decisiones informadas acerca de una óptima alimentación.

En sus grupos de apoyo comparten información actualizada sobre lactancia materna y crianza, en un marco de respeto por las decisiones de cada familia, intercambiando sus experiencias en las distintas etapas del desarrollo infantil.

Hacia el mes de julio del 2016, la Liga emitió un comunicado sumándose con fuerza al repudio de los hechos acontecidos en San Isidro, en donde las fuerzas de seguridad quisieron detener a una madre por encontrarse amamantando en una plaza pública.

En ese marco, recordó los resultados de una encuesta que había realizado en el 2015, a través de VOICE, conforme los cuales tres de cada diez argentinos todavía creen que se debería amamantar en privado.

Si bien la semana mundial de la lactancia materna fue constituida oficialmente por la organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 1992 y desde su primera celebración se ha logrado un notable progreso en lo que a mejorar las prácticas mundiales de alimentación de lactantes y niños pequeños se refiere, aún sigue siendo fundamental concientizar a la sociedad respecto a los beneficios del amamantamiento, para la salud de los niños, eliminando los prejuicios al respecto.

En la actualidad, las prácticas de alimentación inapropiadas, o la ausencia de lactancia materna y la alimentación complementaria inadecuada continúan representando una de las principales amenazas para la salud y la supervivencia infantil en todo el mundo.

Son organizaciones como La Liga de la Leche las que colaboran a instalar el tema en la agenda y promover una práctica que es natural y necesaria para todo niño o niñas y su sano desarrollo.



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

Por esa razón es, Señor Presidente, que solicitamos el pronto tratamiento y aprobación de este proyecto.

Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires